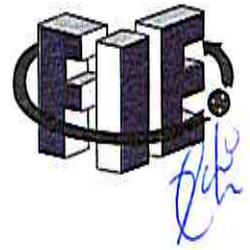




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 32/2015 del H. Consejo Técnico
22 de Octubre de 2015

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el acta número 31/2015 del 29 de Septiembre de 2015.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD dictaminar que el solicitante de promoción M.C. Félix Jiménez Pérez si cumple los requisitos para la promoción solicitada y que dicha promoción está justificada.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 32 2015
Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 22 de Octubre de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas		X
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramirez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz		X

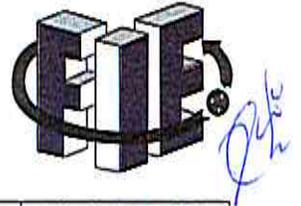
Manuel...
[Signature]
[Signature]

Antonio Ramos Paz

[Signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones	X	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	X	
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	+++++		
4to Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	+++++		

[Firma]

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión y se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Dictamen sobre el proceso de promoción convocatoria 2015
4. Reporte de Sabático de los profesores: Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado, Dr. Aurelio Medina Ríos, Dr. Carlos Pérez Rojas y Dr. Norberto García Barriga.
5. Solicitud del Mtro. José Francisco Rico Andrade.
6. Seguimiento a los avances de Programas de las Materias impartidas en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
7. Información sobre la renovación del H. Consejo Técnico.
8. Asuntos Generales.
 - a. Presentación del presupuesto del curso básico de redes por la Mtra. Rosalía Mora Juárez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El M.C. Carlos Manuel Sánchez González propuso incluir un punto en el orden del día sobre la revisión de la asistencia de consejeros, quedando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis sobre la asistencia de los Consejeros Técnicos.
3. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen sobre el proceso de promoción convocatoria 2015
5. Reporte de Sabático de los profesores: Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado, Dr. Aurelio Medina Ríos, Dr. Carlos Pérez Rojas y Dr. Norberto García Barriga.
6. Solicitud del Mtro. José Francisco Rico Andrade.
7. Seguimiento a los avances de Programas de las Materias impartidas en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
8. Información sobre la renovación del H. Consejo Técnico.
9. Asuntos Generales.
 - a. Presentación del presupuesto del curso básico de redes por la Mtra. Rosalía Mora Juárez.

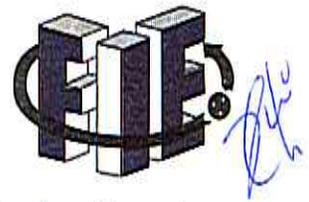
El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis de la asistencia de los Consejeros Técnicos.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez entregó el reporte de asistencias elaborado por el Secretario del Consejo, atendiendo la solicitud hecha por los Consejeros Técnicos en sesión anterior. La presidenta del H. Consejo Técnico hizo referencia al Art. 21, del Reglamento del H. Consejo Técnico, "*Los consejeros propietarios que falten sin causa justificada a las sesiones ameritarán las siguientes sanciones, FRACCIÓN I: amonestación por escrito cuando se tengan 3 faltas consecutivas o 5 discontinuas en un ciclo escolar, en la FRACCIÓN II: destitución del cargo, cuando se tengan 5 faltas continuas u 8 discontinuas en un ciclo escolar sin la presencia de su suplente*". De acuerdo con la información proporcionada por el Secretario se observó que dos profesores eran acreedores a una amonestación por tener tres faltas consecutivas, por lo cual el Mtro. Carlos Manuel Sánchez

Acta 32/2015 3/5



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



preguntó que quién haría la sanción, debido a que no habían sido notificados los Consejeros Profesores ni Consejeros Alumnos. La Dra. Elisa Espinosa comentó que la mayoría de los alumnos ya tenían más de 5 faltas, tres consejeros propietarios y también había consejeros profesores y un alumno que tenían tres faltas consecutivas.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez manifestó que era importante realizar el seguimiento de las asistencias; sin embargo, como no se les aviso a los alumnos y considerando que el periodo del Consejo Técnico terminaba en poco tiempo, preguntó a los consejeros si se les permitía continuar o se aplica el reglamento estrictamente.

El Ing. Dionicio Buenrostro, comentó que el Mtro. Carlos Manuel Sánchez había propuesto que se tratara el asunto y se aplicara el reglamento; manifestó que no se debe poner en discusión su aplicación, debido a que el reglamento no se vota, el reglamento se debe aplicar simplemente. Agregó que efectivamente la responsabilidad de verificar la asistencia en primera instancia es del Secretario pero en gran medida todos los consejeros somos responsables de la asistencia.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que se debe aplicar el reglamento para dar validez a los acuerdos tomados y evitar que se cuestione el trabajo del H. Consejo Técnico. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez reiteró que además de la sanción de los Consejeros Técnicos que faltaron, se debería sancionar a la autoridad por no emitir las amonestaciones correspondientes en tiempo y forma.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en su opinión se debería primero aplicar lo que establece el reglamento en el Artículo 21, FRACCIÓN I una amonestación por escrito y posteriormente aplicar la Fracción II de destitución, debido a que no se envió la amonestación.

El Ing. Leopoldo Chassin, comentó que se debería aplicar una amonestación a la autoridad por no haber informado a los docentes y posteriormente aplicar la sanción a los Consejeros y coincidió con la Dra. Elisa Espinosa que si hay una reincidencia entonces aplicar la destitución del cargo, sin embargo, el Mtro. Galileo Tinoco reiteró que la ley es clara y que no era adecuado tomar acuerdos internos.

Después de las participaciones de los consejeros se comentó que simplemente se debe aplicar el reglamento y se notifique a los Consejeros involucrados de las sanciones, de amonestación al Ing. Leopoldo Chassin Ramírez, M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán y alumno Erick Vielma



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Mora, de destitución a los alumnos Martín Corona Quiñones, Eva Yañez Soto y Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León.

3. **Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes el Acta 31/2015 del 29 de Septiembre de 2015, la cual después de las observaciones de los Consejeros y modificaciones necesarias se aprueba por UNANIMIDAD.

4. **Dictamen sobre el proceso de promoción de la convocatoria 2015.** La Dra. Elisa Espinosa solicitó a los consejeros presentes analizar el documento enviado por la Secretaría Académica en el que se solicita se dictamine sobre el cumplimiento de los requisitos referentes a la promoción que solicitó el Mtro. Félix Jiménez Pérez, a la categoría de Profesor Investigador Asociado C de Tiempo Completo, agregó que la Comisión Mixta que evalúa los expedientes dictaminó que el solicitantes cumple con los requisitos.

Luego de las participaciones de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración dictaminar que el solicitante de promoción M.C. Félix Jiménez Pérez si cumple los requisitos para la promoción solicitada y que dicha promoción está justificada, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Siendo las 13:30 hrs se cierra la sesión dejando pendientes puntos del orden del día.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

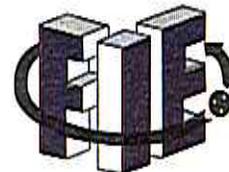
Arbano R. P.

Félix Jiménez Pérez

JM



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica

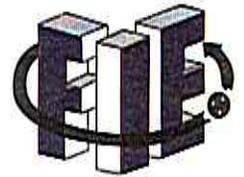


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 22 de Octubre de 2015
SESIÓN 32 Ordinaria /2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 22 de Octubre de 2015
 SESIÓN 32 Ordinaria /2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	